



ES

AL-ALAC-ST-0314-06-00-EN

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 27 de marzo de 2014

ESTATUS: Final

COMITÉ ASESOR AT-LARGE

Declaración del ALAC sobre el anuncio relacionado con la transición de la administración de las funciones de la IANA

Introducción

Leo Sanchez, miembro del Comité Asesor At-Large (ALAC) e integrante de la Organización Regional At-Large de América Latina e Islas del Caribe (LACRALO), redactó un borrador inicial de esta declaración después de que se debatiera el tema dentro de At-Large y en las listas de intercambio de correos electrónicos.

El 26 de marzo de 2014, se publicó esta declaración en el [espacio de trabajo de At-Large para el anuncio sobre la transición de la administración de las funciones de la IANA](#).

El 27 de marzo de 2014, se habló sobre esta declaración durante la [reunión de cierre del ALAC y de los líderes regionales en Singapur](#). Durante dicha reunión, todos los miembros de At-Large que participaron en forma presencial analizaron esta declaración preliminar.

El Presidente del ALAC solicitó que se procediera a la votación para la ratificación de la declaración. El personal confirmó que, de acuerdo con los resultados de la votación, el ALAC respalda la declaración con 15 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

Los resultados están disponibles en el siguiente enlace: <https://community.icann.org/x/-irRAg>.

Resumen

1. El ALAC recibe con agrado el anuncio realizado recientemente por la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información de los Estados Unidos (NTIA) y celebra la designación de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) como organización a cargo de reunir a las partes interesadas globales para el desarrollo de una propuesta de transición para la administración de las funciones de la IANA, la cual se llevará a cabo por medio de la designación de un mecanismo multilateral.
2. Esperamos que el proceso de diseño se desarrolle de forma abierta e inclusiva y que contemple e integre adecuadamente las inquietudes e ideas de las varias comunidades existentes dentro y fuera de la ICANN, de modo tal que sean debidamente consideradas y plasmadas en el producto final de este esfuerzo colaborativo.
3. El ALAC cree que la comunidad de usuarios finales cumple un rol vital en el ecosistema de gobernanza de Internet y que debe formar parte de todo proceso a encarar en el futuro.
4. Apelamos a los líderes de la ICANN para que garanticen que, cualquiera sea el mecanismo que reemplace la administración actual de las funciones de la IANA, éste se base en mejorar el modelo de múltiples partes interesadas y en mantener la seguridad, la estabilidad y la flexibilidad del sistema de nombres de dominio (DNS) de Internet, entre muchos otros principios y requisitos.

En el siguiente enlace se encuentra disponible el texto original de este documento en idioma inglés: <http://www.atlarge.icann.org/correspondence>. Ante una diferencia de interpretación real o percibida entre las versiones en otros idiomas y el documento original en inglés, prevalecerá el original.

5. Nos comprometemos a contribuir en el proceso a fin de asegurar que todo resultado sea fruto de un esfuerzo basado en la consulta a las bases e impulsado por el consenso entre las múltiples partes interesadas, y en el cual se vean reflejados adecuadamente los intereses de los usuarios finales.

Declaración del ALAC sobre el anuncio relacionado con la transición de la administración de las funciones de la IANA

El ALAC recibe con agrado el anuncio realizado recientemente por la NTIA y celebra la designación de la ICANN como organización a cargo de reunir a las partes interesadas globales para el desarrollo de una propuesta de transición para la administración de las funciones de la IANA —hasta ahora ejercida por la NTIA—, la cual se llevará a cabo mediante la designación de un mecanismo multilateral que permita el traspaso de dicha administración a la comunidad general de Internet.

Esperamos que el proceso de diseño se desarrolle de forma abierta e inclusiva y que contemple e integre adecuadamente las inquietudes e ideas de las varias comunidades existentes dentro y fuera de la ICANN, de modo tal que sean debidamente consideradas y plasmadas en el producto final de este esfuerzo colaborativo.

Tomando como base los intercambios mantenidos con la comunidad At-Large, el ALAC sostiene que la comunidad de usuarios finales cumple un rol vital en el ecosistema de gobernanza de Internet y que debe formar parte de todo proceso a encarar en el futuro.

Además, apelamos a los líderes de la ICANN para que garanticen que, cualquiera sea el mecanismo que reemplace la administración actual de las funciones de la IANA, éste se base en:

- mejorar el modelo de múltiples partes interesadas;
- preservar la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS de Internet;
- cumplir con las necesidades y las expectativas de los socios y los clientes globales de los servicios de la IANA;
- preservar la naturaleza abierta de Internet;
- asumir responsabilidad completa y efectiva por la nueva función de administración ante la comunidad general de Internet, mediante el establecimiento de un conjunto adecuado de medidas de control y equilibrio; y
- garantizar el bien común y el interés público como principios rectores de un mejor servicio para los usuarios finales.

Nos comprometemos a contribuir en el proceso a fin de asegurar que todo resultado sea fruto de un esfuerzo basado en la consulta a las bases e impulsado por el consenso entre las múltiples partes interesadas, y en el cual se vean reflejados adecuadamente los intereses de los usuarios finales.